



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 13 **OCTUBRE 05 DE 2020**

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
EJECUTIVO RAD. 17013311200120190008600	JOSÉ FERNANDO MEJÍA MAYA Y OTRO	HACIENDA SAN MATÍAS	AL TENOR DE LO NORMADO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL COEJECUTANTE JOSÉ FERNANDO MEJÍA MAYA, SE DA TRASLADO A LA PARTE EJECUTADA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE FORMULE OBJECIONES RELATIVAS AL ESTADO DE CUENTA. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA
SECRETARIO CIRCUITO



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230**

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70f1053e47d828ef9c92092d0125e8975bb219fa8fbc5f27eda729a489ea97b**
Documento generado en 05/10/2020 10:13:08 a.m.